

## PROPUESTA RECTORAL PERIODO 2019 - 2024

### INTENALCO EDUCACIÓN SUPERIOR

#### “INTENALCO SOMOS TODOS”

Apreciada y respetada comunidad intenalquina:

Yo, Victoria de los Ángeles Bolaños Contreras, docente de esta prestigiosa y querida institución, me postulo como candidata a la Rectoría para el periodo comprendido entre 2019 y 2024.

Este es mi perfil profesional: administradora de Empresas de la Universidad del Valle, Especialista en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, Magíster en Administración MBA de la Universidad del Valle. Con experiencia en docencia universitaria, cargos académico-administrativos; elaboración y gestión de proyectos. Manejo de excelentes relaciones interpersonal, habilidades para trabajar en equipo y liderazgo.

Deseo poner a disposición de Intenalco Educación Superior, mis conocimientos, experiencia y don de gentes. Comunico a ustedes que a lo largo de mi vida personal y profesional me he guiado por servir con responsabilidad a las Instituciones y a las personas con las que me he relacionado.

Son de gran importancia para mí, la honestidad, transparencia, la calidad y la equidad, valores que deben guiar la gestión rectoral. Igualmente, creo en las capacidades del personal docente y administrativo de la Institución, lo que facilitara el trabajo en equipo, que, bajo un liderazgo participativo permitan cumplir con el desarrollo de las acciones de esta propuesta rectoral.

Expongo a ustedes los principios que guiarán mi actuar y las acciones de mi propuesta Rectoral, en caso de que la comunidad intenalquina y el Honorable Consejo Directivo consideren que cuento con los méritos morales, éticos y profesionales para ocupar el cargo de Rectoría.

#### **Principios de actuación Rectoral:**

A continuación se exponen los principios que orientarán mi actuación rectoral.

- 1. *Clima institucional basado en la ética, el respeto, la confianza y la solidaridad como fundamentos para la calidad de vida laboral y la cohesión entre los miembros de la Institución.*** Propender por el fortalecimiento del equipo de trabajo para el logro de los objetivos institucionales.
- 2. *Sentido de pertenencia por lo público.*** Pensar a Intenalco como nuestro patrimonio y pensarnos como funcionarios comprometidos con el servicio hacia los demás.
- 3. *Compromiso social.*** La docencia, la investigación y la extensión estarán enfocadas a coadyuvar a la solución de problemas sociales, mediante programas y espacios académicos pertinentes que formen de manera integral a la comunidad.
- 4. *Libertad de cátedra.*** Respeto por la diferencia de ideas y opiniones contando con espacios para la controversia y el debate académico.
- 5. *Participación y liderazgo.*** Las opiniones de los miembros de la comunidad Intenalquina serán tenidas en cuenta y apoyadas mediante el empoderamiento de sus proponentes para que se comprometan y las cumplan a cabalidad.

6. **Excelencia.** Se crearán las condiciones psicológicas y materiales para que los miembros de Intenalco desarrollen los procesos misionales y de apoyo con altos estándares de calidad.

#### **Acciones de propuesta Rectoral:**

Estas serán una de las principales líneas de acción de mi propuesta Rectoral.

1. **Docencia.** Cualificación permanente de los docentes mediante capacitaciones y apoyo para su formación a nivel de maestrías y doctorados con posibilidades de movilidad, con el propósito de fortalecerlos en la orientación y facilitación de los procesos de adquisición y construcción de saberes que ayuden a resolver problemas sociales para una vida mejor. Igualmente, fortalecer las condiciones laborales de los docentes tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra.
2. **Investigación.** Motivar y asignar recursos para que el personal docente, administrativo y los estudiantes participen activamente en los diferentes procesos de investigación académica. En este sentido, se fomentará la investigación vinculándola a la docencia con el propósito de lograr la pertinencia social de la investigación, de acuerdo a las necesidades de la región y el país.
3. **Extensión y proyección social.** Se articulará la docencia y la investigación con proyección social a través de programas académicos que sirvan de puente entre Intenalco y los sectores más vulnerables de la ciudad para para la solución creativa de problemas sociales que contribuyan al progreso de la región y el país. Igualmente, se buscará articular a Intenalco con el sector productivo como institución facilitadora en el logro de competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.
4. **Internacionalización.** Tejer una amplia red de relaciones con instituciones internacionales para proponer y desarrollar convenios de cooperación y fortalecimiento de la misionalidad de Intenalco.
5. **Motivación y apoyo al emprendimiento.** Motivar y apoyar el emprendimiento de la comunidad local y regional a través de capacitaciones y de la puesta en marcha de una “incubadora” empresarial liderada por docentes y estudiantes.
6. **Infraestructura.** Seguir fortaleciendo la infraestructura de Intenalco, de modo que facilite el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión con altos estándares de calidad. Así mismo, garantizar la infraestructura necesaria para proponer, desarrollar y ejecutar convenios en docencia, investigación y extensión con instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional. Igualmente, se contará con la tecnología que facilite cumplir con efectividad la misionalidad de la Institución.
7. **Bilingüismo.** Se dispondrá de espacios para que estudiantes, docentes y personal administrativo dominen una segunda lengua.
8. **Cualificación del personal administrativo.** Se cualificará permanentemente y se apoyará la profesionalización del personal administrativo para que se fortalezca su desempeño en las actividades de apoyo, con el propósito de cumplir de manera efectiva con la misionalidad de la institución y su visión de futuro.
9. **Estudiantes.** Los estudiantes seguirán siendo los actores más importantes de la comunidad intenalquina, seguiremos volcando todos nuestros esfuerzos en su formación integral y en buscar oportunidades para su desarrollo profesional.
10. **Sostenibilidad financiera.** Se seguirá garantizando una adecuada financiación estatal, a la vez que se buscarán ingresos adicionales a través de la venta de servicios académicos y de convenios que permitan el fortalecimiento institucional. Igualmente, se construirán propuestas que faciliten llegar a más ciudadanos para que nos elijan como su Institución formadora.

- 11. Comunicación.** La comunicación en Intenalco será dinamizada tanto al interior de la Institución como hacia el entorno con la ayuda de las TIC's, de esta manera, todas las personas tendrán acceso a la información Institucional, facilitando su participación mediante sugerencias, observaciones y propuestas respecto a los procesos en ejecución y a los que se vayan a llevar a cabo.
- 12. Imagen institucional.** Se fortalecerá la imagen de Intenalco como referente de educación superior de calidad a nivel regional y nacional. En este sentido, los estudiantes y egresados seguirán siendo apetecidos por las organizaciones de la región por su excelente formación integral.
- 13. Continuidad.** Se trabajará en equipo sobre lo construido, de manera armoniosa y efectiva para continuar, finalizar y fortalecer los procesos sobre los que la administración actual ha venido trabajando. Igualmente, se desea seguir contando con el cuerpo docente, administrativo y directivo para capitalizar sus conocimientos y experiencias adquiridas durante sus años de labor y entrega a la Institución.